

Zaragoza 4 de Mayo de 1844.

El
Hijera
Galilea de Cabenas de Pareda
San

ASV-69/3-48

Mi querido Antonio: Haviendo quedado expedido los Dienes de la
 xera, dev la tin deya luego un Recusador p. g. admistrativo, an
 niente, sobre d. con obligacion de Novar la curacion mas exacta.
 Mi mismo deve deca en el obedi. g. respecto de estas cosas, las Oblig
 gionas in alimentos, y algunas en tal cantidad, q. la tin se
 vio en prevision de pedir a la Supensia con p. de tanto, q.
 la señalare alimentos, que cuyo obedi. se me entendido, q. se
 ha firmado Caprovente, y aun no ha recarid resolucion, ha
 avista por el Sr. a cada una de las Repigionas con las p. de
 ciones q. se devan en Convento reducidas a Dinero por via im
 posible darlas en especie, todo interinam. y para q. el Rey v. r.
 deha y nueva providencias lo q. ha de su agrado a cuyo p. se
 se le de cuenta.

Para q. yo pueda hacer el traslado de la Repigioracion es
 preciso, q. me envíe copia de la obedi. g. Original pasado Obispa
 o sus Dependientes repatarandose de la ocupacion de los Dienes, y
 así mismo recibo una lista de todo lo q. se deva a cada
 da Repigiora cada dia, cada Mes, y cada año, tanto en p. de
 rra, para, como d. como en Dinero, y qualquiera otro efecto,
 con Adición de lo q. tienen las P. rras, y cada clase de Oblig
 gionas. Con lo se disponda todo de manera, q. todas cosas
 socorro, y la tin no pueda tener, q. reciba.

Mi mismo es lo habido de hacer un auto, pero lo he
 blasi con Puata q. buelva de Alparón, y entretanto deve
 tu tomar las Disposiciones de recoger el Donativo de Cadon,
 y ponerlo en donde mejor se puede de conservar hasta q.
 en union con Puata lo veras, o Regar, lo mas breve
 niente.

E. la doa de Adonencia, y así otro Convento de
 DE ARAGON

no tiene y de otro no se me habia acordado a casa p. la
es imposible.

Si para esta semana, ó en la casa casada, nada
le dijais, p. arosu venia a Madrid p. g. e. hablen a unos
carroñeros de S. Pedro, q. con curules de l. chis duos del
trato.

Muchas gracias, q. al pronto nada es tan bueno
p. a. P. de España como hay. d. dote. Ella te excusará.
Me alegro al abito de la S. y q. en demas sigas en
nov. a todo salud, y a Dios, q. yo. En m. l. q.
desea tu af. hermano

Pido María

Mi J. Antonio: mucho me alegro q. la tia esta ya buena y heyan
provado vien las sorgias, y a dia Terico todo lo q. x. d. e. acer
en ordena cogera, me preguntó si avia alguno bueno p. a. iro
urrador yo me encuentro otro q. book y este q. estar instrui
do en todo, o m. Balaguer, q. mejor sera p. a. orlo vien y ver
ual sera mejor, nadie cuidaria mejor q. se con vuata p.
me avia malo el q. ungo q. entender con aquella pavilla de
lavisa de por arader me lo conoer todo y no kngo q. oborgar
sobre un asunto solo esperar nuestras cartas y or varios modos
de pensar.

Aquestonido lo si un momento y a morcho sin saberlo
entrego el Mijo abanico y labetas, no pude entregarte el chateo
p. no saber cuando se marchava.

Muchas gracias q. p. a. orais aver la
gran comitiva de las onga y q. idos con tan buenos y chocones
de biego con su boda las. abia y no queria creer; dats la corona
buena, y mit cosas a toda la familia especial m. a. la Repita q.

unida la gula me cargo mi particular m. q. mi. nada se ni nada
medico del ornigo Terico si proiguee rati fatal como siempre
lata me encargo mit cosas p. idos non mucho unida le p. a. or
tor, a vuata la corte y regular m. se ablara de nueva de
yo averirme q. ir a M. a. p. a. or de idos p. idos mit cosas
quida siempre me a su por. / mas como

Micaela

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]